

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOQUÍMICA
Área : BIOQUÍMICA CLÍNICA
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/ Programa Asignatura : QUÍMICA CLÍNICA
Docente convocado : **MARIANA CARINA CAROL REY, DNI 21.626.105**
Período Evaluado : 2020-a 2024
Resolución : 2024-277 y Resol.2024-2241, C.D. FaCENA - U.N.N.E.

En la Ciudad de Corrientes, a los 16 días del mes de diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449 / Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof Titular Alberto Daniel Reyes, JTP Patricia Beatriz Cánepa y JTP Roxana María Itatí Goyechea, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Alumna Gómez Galassi, Eugenia Liliana. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

1.1- FORMACIÓN ACADEMICA

- TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO:

- BIOQUÍMICA: Egresada de la FACENA, UNNE – Diciembre de 2001.

- TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE POSTGRADO:

- ESPECIALISTA EN INGENIERÍA EN CALIDAD. Facultad Regional Resistencia, Universidad Tecnológica Nacional– 2008.
- ESPECIALISTA EN BACTERIOLOGÍA CLÍNICA. Facultad de Medicina, UNNE, 2018

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 10 (diez) cursos de Posgrado, posee 4 (cuatro) publicaciones en Congresos y Jornadas. Ha dictado 2 (dos) cursos. Ha asistido 6 (seis) cursos de capacitación. Ha asistido a 8 (ocho) Jornadas, Congresos y Talleres. Presenta 2 (dos) publicaciones en Revistas científicas

b) En temas de formación docente

Ha aprobado una Diplomatura en Docencia Superior y Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud. (CH225h). Ha realizado 2 (dos) cursos de capacitación

Anualmente ha preparado/actualizado material didáctico sistematizado para la asignatura Química Clínica.

Entre las **actividades de evaluación**, ha sido Miembro del Tribunal Examinador de una Práctica Optativa y de la Comisión evaluadora por el régimen de la Carrera Docente, de un docente.

Es Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, asignatura Química Clínica. Res. 0563/22 CD FaCENA.

Entre las tareas de formación de recursos humanos,

Es Instructora en la Residencia de Bioquímica Clínica, Salud Pública del Chaco, Servicio de Microbiología. Hospital J.C. Perrando, Servicio asociado a FaCENA desde el 2009, continúa.

Es J.T.P. adscripta en la asignatura Práctica Hospitalaria, desde el año 2012, continúa. Ha sido Directora de 3 (tres) ayudantes alumnos Adscriptos

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el período evaluado, se refleja en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

El informe del profesor responsable de la asignatura indica :
a-Planeamiento de actividades: En los trabajos prácticos de laboratorio ha participado en la redacción y actualización de las guías de laboratorio, organización y desarrollo del T.P., seguimiento y valoración del desempeño de los alumnos, atención de consultas, guía a los Ayudantes Adscriptos para su desempeño en el T.P. Ha realizado preparación y administración de recursos y actividades en el Aula Moodle; corrección y devolución de situaciones problemáticas, informes y tareas asignadas a los alumnos. Ha dictado clases teóricas de Gestión de Calidad y Control de Calidad Interno, Laboratorio en sujetos con Disproteinemias, Pancreopatías y Líquidos de derrames Ha participado en Clases de consulta previas a cada Evaluación Parcial, , Evaluaciones Parciales, Evaluación Práctica Final, Examen integrador de Promoción y Exámenes Final. En todas estas actividades, ha demostrado un elevado nivel de compromiso, con actitud responsable y proactiva.

b)Desempeño del docente frente a los alumnos. Todos los años, los alumnos reconocen su capacidad, responsabilidad y disposición para atender sus demandas de aprendizaje. Ha realizado control del desempeño del alumno y del cumplimiento de Normas de Seguridad en el laboratorio. Atención de consultas del alumno, durante el Trabajo de laboratorio y en los Foros del Aula Moodle

c)Actualización y profundización de los conocimientos. Ha realizado numerosos cursos disciplinares de Postgrado y una Diplomatura en Docencia Superior y Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud.

3)El **informe del área Personal** indica que no posee inasistencias ni sanciones.

El **informe de la Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el desempeño frente a los alumnos ha recibido todos los años un resultado satisfactorio en la Planilla de Encuesta Informe Alumnos de la FaCENA, y que no registra descuentos por inasistencias a Mesas de Examen.

En el **Autoinforme del docente**, describe todas las tareas desarrolladas en el período 2020-2024, en docencia, capacitación personal y colaboración institucional. Se considera adecuado a los requerimientos de su cargo y Dedicación.

4) **Propuesta Académica o Plan de Actividades** presentada para la renovación del cargo, propone :

a)En la asignatura Química Clínica, en el Primer Cuatrimestre y según el Cronograma anual, en los Trabajos Prácticos de Laboratorio: control y guía a los alumnos y Ayudantes alumnos,

informes y devoluciones personalizadas; elaboración de situaciones problemáticas y coordinación de su debate, dictado de clases de Teoría y coordinación de Talleres de casos clínicos por alumnos, gestión del aula Moodle y plataformas interactivas, consultas pre-Parcial, participación en las evaluaciones Parciales, Examen Práctico Final y Examen Integrador. En el Segundo Cuatrimestre: Revisión de insumos e instrumental para los Trabajos Prácticos de laboratorio, revisión y mejoras de guías de laboratorio y de Situaciones problemáticas. Dirección de Adscripciones de alumnos y/o de bioquímicos/as, con asesoramiento y guía durante su desempeño en las clases prácticas. b- Participar en trabajos de Investigación y/o de Extensión, en reuniones de la asignatura, Área y Departamento e integrar las Mesas Examinadoras de Química Clínica. c- Continuar como Instructora de alumnos de la Práctica Hospitalaria y Residentes de la Residencia de Bioquímica Clínica que roten por el Servicio de Microbiología del Hospital J C Perrando. d- Integrar las Comisiones Evaluadoras/Asesoras requeridas por autoridades de la FaCENA. e- Continuar y finalizar la Maestría en Salud Pública y Enfermedades Emergentes de la Universidad Nacional de Misiones. Se considera adecuado a su cargo y Dedicación.

5. Entrevista personal

Consultada la docente sobre cómo motiva a los alumnos durante los trabajos prácticos de la asignatura, refiere que lo realiza contando experiencias del trabajo diario en el laboratorio clínico y llevando muestras reales con datos del paciente. Además, considera que los alumnos advierten el compromiso de los docentes de la asignatura, con su profesión.

Consultada sobre cómo guían a los alumnos para aplicar conocimientos previos, la docente expresa que lo hacen con debate de situaciones problemáticas y casos clínicos, buscando que todos participen.

Consultada sobre cómo siente su aporte en éste último periodo a la materia, la docente refiere que lo hizo dictando nuevos temas de teoría y participando de los cambios que se realizan anualmente en las herramientas de enseñanza y evaluación. *Consultada sobre las capacitaciones que realizó* y que la llevó a elegir esos temas, refirió que por su trabajo en el hospital, pudo advertir la importancia de evitar los daños al paciente durante su atención y de aplicar una adecuada gestión de calidad. Consultada sobre su visión en la evolución del régimen de promoción, explicó desde sus inicios y los cambios que se fueron realizando.

La entrevista permitió a la Comisión Evaluadora verificar la coherencia de sus afirmaciones en relación a sus antecedentes y la documentación presentada, cumpliendo con suficiencia las expectativas del jurado.

Durante toda la entrevista la docente se mostró motivada y segura en sus respuestas.

DICTAMEN DEL JURADO

Departamento: Bioquímica

Área: Bioquímica Clínica

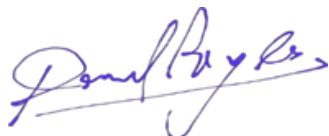
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple Asignatura : Química Clínica

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los antecedentes académicos de la convocada, el Plan de Actividades, los informes de desempeño docente, institucional y la entrevista personal, esta COMISIÓN considera por unanimidad, con Dictamen POSITIVO que la docente **MARIANA CARINA CAROL REY, DNI 21.626.105**, reúne las condiciones y méritos necesarios para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** Ordinario

con Dedicación **SIMPLE**, en el Área de **BIOQUÍMICA CLÍNICA**, asignatura **QUÍMICA CLÍNICA**, en el Departamento de **BIOQUÍMICA** de esta Facultad, por 4 (cuatro) años.

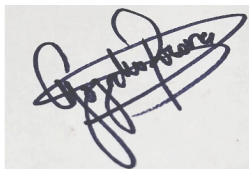
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16 h del día 17 de diciembre del año 2024 se eleva el presente dictamen.



Prof. Titular Alberto Daniel Reyes



Prof. JTP Patricia Beatriz Cánepa



Prof JTP Roxana M Itatí Goyechea